

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos
 Dirección de Servicios Internos
Informe de Comisión



Nombre del Comisionado:	[REDACTED]
Fecha:	21 DE MAYO DEL 2019
No. Oficio de Comisión	PE/SSP/DSG/076/2019
Lugar de la Comisión:	UXMAL-SANTA ELENA, YUCATAN
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas
[REDACTED]

Conclusion y resultados obtenidos
[REDACTED]

El Comisionado
[REDACTED]

Nombre y Firma

V.B. Jefe Inmediato
[REDACTED]

Nombre y Firma

Se ha eliminado 4 párrafos, 1 renglón, Fundamento legal: artículos 113 fracciones I, V y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública así mismo el artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, por lo que en cuanto a la relevancia de los mismos, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.


LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos
Dirección de Servicios Internos
Informe de Comisión



Nombre del Comisionado:	
Fecha:	21 DE MAYO DEL 2019
No. Oficio de Comisión	PE/SSP/DSG/082/2019
Lugar de la Comisión:	UXMAL-SANTA ELENA, YUCATAN
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas

Conclusion y resultados obtenidos

El Comisionado

Nombre y Firma

V.B. Jefe Inmediato

Nombre y Firma

Se ha eliminado 4 párrafos, 1 renglón, Fundamento legal: artículos 113 fracciones I, V y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública así mismo el artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, por lo que en cuanto a la relevancia de los mismos, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.


LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos
Dirección de Servicios Internos
Informe de Comisión



Nombre del Comisionado:	
Fecha:	21 DE MAYO DEL 2019
No. Oficio de Comisión	PE/SSP/DSG/077/2019
Lugar de la Comisión:	UXMAL-SANTA ELENA, YUCATAN
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas

Conclusion y resultados obtenidos

El Comisionado

Nombre y Firma

--

V.B. Jefe Inmediato

Nombre y Firma

LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Se ha eliminado 5 párrafos, 1 renglón, Fundamento legal: artículos 113 fracciones I, V y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública así mismo el artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, por lo que en cuanto a la relevancia de los mismos, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos
Dirección de Servicios Internos
Informe de Comisión



Nombre del Comisionado:	
Fecha:	21 DE MAYO DEL 2019
No. Oficio de Comisión	PE/SSP/DSG/078/2019
Lugar de la Comisión:	UXMAL-SANTA ELENA, YUCATAN
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas

Conclusion y resultados obtenidos

El Comisionado

Nombre y Firma

V.B. Jefe Inmediato

Nombre y Firma

Se ha eliminado 4 párrafos, 1 renglón, Fundamento legal: artículos 113 fracciones I, V y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública así mismo el artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, por lo que en cuanto a la relevancia de los mismos, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.


LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos
 Dirección de Servicios Internos
Informe de Comisión



Nombre del Comisionado:	
Fecha:	21 DE MAYO DEL 2019
No. Oficio de Comisión	PE/SSP/DSG/081/2019
Lugar de la Comisión:	UXMAL-SANTA ELENA, YUCATAN
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas

Conclusion y resultados obtenidos

El Comisionado

Nombre y Firma

V.B. Jefe Inmediato

Nombre y Firma

Se ha eliminado 4 párrafos, 1 renglón, Fundamento legal: artículos 113 fracciones I, V y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública así mismo el artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, por lo que en cuanto a la relevancia de los mismos, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.


LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos
Dirección de Servicios Internos
Informe de Comisión



Nombre del Comisionado:	
Fecha:	21 DE MAYO DEL 2019
No. Oficio de Comisión	PE/SSP/DSG/079/2019
Lugar de la Comisión:	UXMAL-SANTA ELENA, YUCATAN
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas

Conclusion y resultados obtenidos

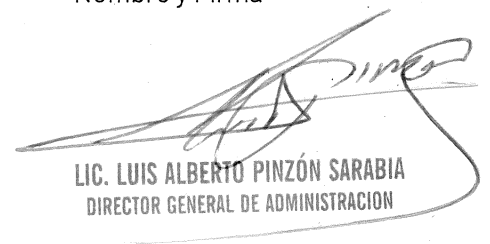
El Comisionado

V.B. Jefe Inmediato

Nombre y Firma

Nombre y Firma

Se ha eliminado 5 párrafos, 1 renglón, Fundamento legal: artículos 113 fracciones I, V y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública así mismo el artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, por lo que en cuanto a la relevancia de los mismos, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.


LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos
Dirección de Servicios Internos
Informe de Comisión



Nombre del Comisionado:	[REDACTED]
Fecha:	21 DE MAYO DEL 2019
No. Oficio de Comisión	PE/SSP/DSG/084/2019
Lugar de la Comisión:	UXMAL-SANTA ELENA, YUCATAN
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas
[REDACTED]
[REDACTED]

Conclusion y resultados obtenidos
[REDACTED]
[REDACTED]

El Comisionado
[REDACTED]

Nombre y Firma

V.B. Jefe Inmediato
[REDACTED]

Nombre y Firma

Se ha eliminado 4 párrafos, 1 renglón, Fundamento legal: artículos 113 fracciones I, V y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública así mismo el artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, por lo que en cuanto a la relevancia de los mismos, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos
Dirección de Servicios Internos
Informe de Comisión



Nombre del Comisionado:	
Fecha:	21 DE MAYO DEL 2019
No. Oficio de Comisión	PE/SSP/DSG/085/2019
Lugar de la Comisión:	UXMAL-SANTA ELENA, YUCATAN
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas

Conclusion y resultados obtenidos

El Comisionado

Nombre y Firma

V.B. Jefe Inmediato

Nombre y Firma

Se ha eliminado 4 párrafos, 1 renglón, Fundamento legal: artículos 113 fracciones I, V y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública así mismo el artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, por lo que en cuanto a la relevancia de los mismos, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.

LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos
Dirección de Servicios Internos
Informe de Comisión



Nombre del Comisionado:	
Fecha:	21 DE MAYO DEL 2019
No. Oficio de Comisión	PE/SSP/DSG/086/2019
Lugar de la Comisión:	UXMAL-SANTA ELENA, YUCATAN
Tipo de Pago:	EFFECTIVO

Resumen de las actividades realizadas

Conclusion y resultados obtenidos

El Comisionado

Nombre y Firma

V.R. Jefe Inmediato

Nombre y Firma

Se ha eliminado 4 párrafos, 1 renglón, Fundamento legal: artículos 113 fracciones I, V y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública así mismo el artículo 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en conformidad a lo señalado en los numerales Décimo Octavo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de contener información relacionada a estrategias de seguridad y operatividad en el desempeño de comisiones funciones oficiales de los elementos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, por lo que en cuanto a la relevancia de los mismos, pudiendo dejar en estado de indefensión a ésta corporación.


LIC. LUIS ALBERTO PINZÓN SARABIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

